CIRCULAR CJDF 05/2016

TITULARES DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES, ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO JUDICIAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, AMBOS DEL DISTRITO FEDERAL
P R E S E N T E S.

En cumplimiento al **Acuerdo 38-07/2016** emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal en fecha dos de febrero del año en curso, así como a lo ordenado en los Acuerdos 30-41/2015 y 34-43/2015, de fechas trece y veintisiete de octubre del dos mil quince, por medio de las cuáles se hizo de su conocimiento, lo que el Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, comunica a esta casa de justicia, en relación a la expedición de los formatos oficiales de los avisos e informes que deben presentar quienes realicen actividades vulnerables, de conformidad con el inciso c), fracción XII de artículo 17 de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (LFPIORPI), estén en posibilidad de cumplir en tiempo y forma con las obligaciones establecidas en dicha Ley.

ORIGINAL

En correlación a lo planteado en el párrafo que antecede, se hace de su conocimiento que mediante el Acuerdo Plenario 05-03/2016 emitido en sesión de fecha 12/01/2016, se designó al Dr. René González de la Vega, para que funja como enlace del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal para el trámite de las obligaciones establecidas en la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, en materia de Actividades Vulnerables, con la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como de instrumentar debidamente el alta y registro tanto del H. Tribunal como de este Consejo, ambos del Distrito Federal, en el Sistema del Portal en Internet y cuando así proceda, informar de las actividades vulnerables que en el ámbito de su competencia, resulten aplicables.

Asimismo, se reitera que los formatos para cumplir con dichas obligaciones, se encuentra en el siguiente link: https://sppld.sat.gob.mx/pld/interiores/actividades_vulnerables.html En el cual, podrá encontrar por cada uno de los rubros, la siguiente información:

SISTEMA DEL PORTAL EN INTERNET SPPLD

INSTRUCTIVO DE LLENADO, CATÁLOGOS Y XSDs DE AVISOS E INFORMES

PREGUNTAS FRECUENTES Y CRITERIOS

RECOMENDACIONES TÉCNICAS

Introducción

Marco jurídico

Actividades vulnerables

Glosario

Obligaciones contempladas en la LFPIORPI

Umbrales de identificación y aviso

Restricción de uso de efectivo y metales

Entidades colegiadas

Visitas de verificación

Sanciones administrativas

Régimen transitorio

Listas públicas del GAFI

Actividades Vulnerables

Quiénes realizan actividades vulnerables en terminos de la Ley Federal para la Prevencion e Identificacion de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilicita:

1. Las Entidades Financieras, a través de los actos, operaciones y servicios que realizan de conformidad con las leyes que regulan a cada una de ellas.

2. Aquellas actividades económicas a las que por su naturaleza y características, el tipo de bienes o servicios que emiten o comercializan y su operación, la Ley Federal para la Prevencion e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita las cataloga como tal, son las siguientes:

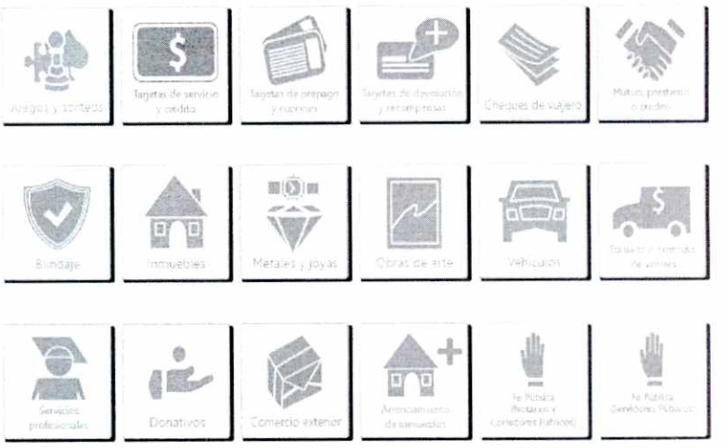

Juegos con apuesta, concursos o sorteos

Las vinculadas a la práctica de juegos con apuesta, concursos o sorteos, tales como la venta de boletos, fichas o cualquier otro tipo de comprobante similar, así como el pago del valor de dichos boletos, fichas o recibos; la entrega o pago de premios, y la realización de cualquier operación financiera.

PDF ¿Qué debo saber?

Aquí puedes encontrar información detallada sobre esta Actividad Vulnerable.

Instructivo

Este instructivo te servirá para llenar correctamente tus Avisos e Informes en cero.

XSD Esquema XSD

El XSD es un archivo que contiene el formato y la sintaxis correcta para la representación digital de tus archivos XML, puedes verificar que tus archivos estén bien estructurados con su ayuda.

XML Ejemplo XML

Puedes utilizar este ejemplo de XML para guiarte en la elaboración de tus archivos.

Plantilla EXCEL

Captura tus Avisos con ayuda de esta plantilla descargable. Necesitas tener instalado Excel en tu computadora. Click en la imagen para iniciar la descarga.

Instructivo

Plantilla EXCEL en ceros

Captura tus Informes en cero con ayuda de esta plantilla descargable. Necesitas tener instalado Excel en tu computadora. Click en la imagen para iniciar la descarga.

Instructivo

En este orden de ideas, se hace de su conocimiento, que la información ya concentrada deberá enviarse a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público por el Dr. René González de la Vega, los días **17 de cada mes**, por lo cual es fundamental que ésta sea enviada por el Juzgado o Sala correspondiente **5 días antes de dicha fecha**, al correo electrónico: enlace.inteligencia@tsjdf.gob.mx, ello para su debida concentración y oportuno envío.

Es de suma importancia tomar en consideración, que los expedientes de los que se informe, **deben haber causado estado**, asimismo cuando se requisite la información en los formatos correspondientes, **se debe identificar a las partes plenamente**, ya sea proporcionando su RFC, su CURP, su fecha de nacimiento, entre otros, ya que **de no hacerlo**, el sistema al momento de realizar la validación, regresará toda la información y el Juzgado o Sala responsable del envío, deberá subsanar la deficiencia y enviarla nuevamente.

ORIGINAL

Por último, es de suma importancia comunicarles, que la información que se rinda el **12 de febrero del año en curso**, deberá contener, lo correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2015, así como lo relativo a enero del presente año.

Para cualquier duda o aclaración, favor de comunicarse a las extensiones 1123 y 1126 con el Lic. Marco Antonio Mazas Vázquez.

Me es grato reiterarles la seguridad de mi alta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
México D. F., a 04 de febrero de 2016.

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA GENERAL

MTRA. ZAIRA LILIANA JIMENEZ SEADE
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO
DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL